

CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD

COTIZACIÓN ID 5802381-4906JNBN

Evaluar según Anexo "Requisitos de Admisibilidad"

LEFI SPA	METALURGICA SILCOSIL SPA	STATUS SPA	MULTIPRODUCTO SPA	MUEBLES ASENJO LTDA	EVENTAIL SPA	COMERCIAL HAGELIN SPA
77324357-3	79909150-K	77393671-4	77619564-2	77018060-0	76710414-6	76102918-5

(Completar casillas con: " CUMPLE " o " NO CUMPLE ")

1	Todas las características y especificaciones técnicas mínimas, detalladas para cada uno de los bienes que se solicitan, o superiores.	cumple	no cumple (medidas incorrectas)	cumple	no cumple (especificaciones técnicas diferentes)	cumple	no cumple (en ficha técnica indica "Las imágenes son referenciales. Eventail se reserva el derecho de modificar las especificaciones sin previo aviso.")	cumple
2	Oferta la cantidad de mobiliario solicitada y son muebles nuevos sin uso.	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
3	Oferta debe mencionar expresamente que incluye transporte y servicio de descarga obligatoria en la dirección indicada.	cumple	no cumple (solo menciona despacho, no descarga)	no cumple (solo menciona despacho, no descarga)	cumple	cumple	cumple	no cumple (ya que menciona transporte pero no servicio de descarga)
4	Oferta debe mencionar expresamente que incluye servicio de armado, en los casos que se solicita.	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
5	Oferta debe indicar expresa y claramente que cuenta con "Protocolo de Reemplazo" de bienes o partes, que se reciban dañados, defectuosos o no funcionales, independiente de si es atribuible a su fabricación o al transporte. (La Universidad se compromete a respaldar y solicitar fundada y fehacientemente el reemplazo de bienes o partes, en un plazo no mayor a 7 días hábiles, mediante fotografías, videos u otro medio digital).	cumple	no cumple (no indica protocolo de reemplazo)	no cumple (solo menciona garantía y no protocolo de reemplazo)	no cumple (no indica protocolo de reemplazo)	cumple	no cumple (solo menciona garantía y no protocolo de reemplazo)	no cumple (solo menciona garantía y no protocolo de reemplazo)

NOTA:

Sólo pasarán a la Etapa de Evaluación de Ofertas, aquéllas ofertas que cumplan con el 100% de los Requisitos de Admisibilidad.
(Esto es, "CUMPLE" en todos los Requisitos de Admisibilidad).

Jaime Campbell Barraza 12.220.153-8

Fecha: 10/09/2026